



Designación de Rector/ Rectora UIS

2025 - 2028

Acuerdo del Consejo Superior
No. 007 del 11 de marzo de 2025

BOLETÍN INFORMATIVO n.º 10
SECRETARÍA GENERAL
03 DE ABRIL

La Secretaría General de la Universidad Industrial de Santander en ejercicio de las funciones que le han sido encomendadas en el artículo 3º del Acuerdo del Consejo Superior n.º 07 de 2025 mediante el cual se aprueba la convocatoria para el proceso de designación de rector(a) de la Universidad Industrial de Santander para el período 2025 – 2028, se permite informar a la comunidad Universitaria e interesados en participar en el citado proceso de designación, lo siguiente:

Finalizada la jornada laboral del jueves 03 de abril de 2025, no se recibieron reclamaciones al listado publicado de aspirantes, para el proceso de designación de rector(a) UIS.

Se recuerda que, según el cronograma establecido en el Acuerdo del Consejo Superior n.º 07 de 2025, del 02 al 03 de abril de 2025, se recibirán las reclamaciones al listado publicado de aspirantes al cargo de rector(a), y el 04 de abril se dará respuesta a las reclamaciones y se publicará el listado definitivo de los(as) aspirantes.